

Votación Temprana Condado de DuPage

¡Locaciones convenientes para votar temprano!

Usted puede votar en cualquiera de las once locaciones convenientes en el Condado de DuPage.

¡Ahora con horarios prolongados!

Todas las locaciones de Votación Temprana están ahora abiertas de 8:30 am a 7:30 pm, lunes a viernes. Los horarios de fin de semana también se han prolongado.

¡Nueva, mejorando la experiencia de la Votación Temprana!

Cada locación recientemente establecida ha sido seleccionada para ofrecerle el mejor balance de locación, horario, tamaño de salón y disposición para ofrecerle la mejor experiencia de Votación Temprana posible.

Horarios y Locaciones

Centros Permanentes - 20 de Marzo - 3 de Abril, 2017

Lunes - Viernes - 8:30 am - 7:30pm
Sábado - 9:00 am - 5:00 pm
Domingo - 10:00 am - 4:00 pm

DuPage County Fairgrounds	2015 Manchester Rd, Wheaton
Naperville Municipal Center	400 S. Eagle St., Naperville
Olive Trees Condominiums	200 E. Bradley, Naperville
Stratford Square Mall	152 Stratford Square, Bloomingdale
Fox Valley Mall	195 Fox Valley Center Dr., Aurora
Yorktown Center	203 Yorktown Mall Dr., Lombard

Centros Temporales - 20 de Marzo - 1 de Abril, 2017

Lunes - Viernes - 8:30 am - 7:30 pm
Sábado - 9:00 am - 5:00 pm

Addison Township Office	401 N. Addison Rd., Addison
Bartlett Community Center	700 S. Bartlett Rd., Bartlett
Downers Grove Village Hall	801 Burlington Ave., Downers Grove
Elmhurst City Hall	209 N. York St., Elmhurst
Glen Ellyn Civic Center	535 Duane St., Glen Ellyn

Votación Temprana

DuPage County Election Commission

Asegurando el Consenso de los Gobernados



Horario de Votación Temprana de la oficina Comisión Electoral

8:30 a.m. - 4:30 p.m., Lunes - Viernes
9:00 a.m. - 1:00 p.m. Sábado



*¡Vea más información sobre la
Votación Temprana en línea!*

Jack T. Knuepfer Building
421 North County Farm Road Room 1-600
Wheaton, IL 60187
(Primer piso frente al Auditorio)

Teléfono: 630-407-5600
Fax: 630-407-5630
tdd: 630-407-5631
www.dupageco.org.election

¿Qué es la Votación Temprana?

Creado en respuesta a la Ley Federal de Ayuda para Votar en América del 2002 (HAVA), la Votación Temprana otorga a los electores inscritos la oportunidad de emitir sus votos, durante un periodo de 15 días antes del Día de la Elección.

Este voto es emitido al presentarse personalmente en la oficina de la Comisión Electoral del Condado de DuPage o en las locaciones establecidas por la Comisión Electoral en el Condado de DuPage.

¿Quién puede votar temprano?

Cualquier elector calificado en el Condado de DuPage puede votar temprano en cualquier sitio de Votación Temprana localizados por todo el Condado en el Condado de DuPage. Un elector temprano no necesita indicar el motivo para votar temprano.

¿Cuándo se puede inscribir para votar? ¿Qué es la Inscripción del “Periodo de Gracia”?

“Periodo de Gracia” Inscripción es una prolongación del periodo de tiempo para que el elector se inscriba para votar, o actualice su información de inscripción. Este periodo prolonga las inscripciones desde el cierre normal de inscripciones hasta el día antes de la elección. Una vez inscrito(a), este elector puede emitir su voto en la oficina de la Comisión Electoral.

¿Por qué debo votar temprano?

Una gran razón para votar temprano es para alentar una mayor participación en la elección. Gente que viaja por negocios, trabaja largas jornadas o está de alguna manera disconforme por las horas que la urnas están abiertas pueden encontrar más fácil el voto temprano.

¿Cuándo puedo votar temprano?

El período para la votación temprana comienza el 10 de Marzo y se extiende hasta el 18 de Marzo en la oficina Comisión Electoral, del 20 de Marzo hasta el 3 de Abril en los lugares permanentes de Votación Temprana, y del 20 de Marzo al 1 de Abril en lugares temporales de Votación Temprana.

¿Dónde puedo votar?

Además de su oficina, la Comisión Electoral del Condado de DuPage ofrece diez lugares de votación temprana alrededor del Condado de DuPage, incluyendo oficinas locales, municipios y parques del distrito.

La Comisión Electoral también ha creado sitios de Votación Temprana en varios centros comerciales locales.

Una sinopsis de estos sitios puede ser encontrada en la parte posterior de este folleto.

La Comisión Electoral del Condado de DuPage también publicará las lugares de Período de Gracia, las fechas y horarios de cada lugar en las cuales la Votación Temprana se llavará a cabo. Para más información, por favor visite la página web de la Comisión Electoral en: www.dupageco.org/election.

¿Es la Votación Temprana igual que el Voto por Correo?

Efectivo en Agosto 17, 2009, un elector inscrito que cumple con los requisitos necesarios puede solicitar y votar una boleta de voto por correo sin declarar el motivo. El Voto por Correo puede efectuarse ya sea “por correo” o “en persona” comenzando el 10 de Marzo hasta el 30 de Marzo 2017.

En la Votación Temprana, cualquier elector que cumple con los requisitos necesarios puede emitir su voto durante el periodo de Votación Temprana, por cualquier razón, al visitar un sitio de Votación Temprana designado y mostrar una identificación de gobierno válida con fotografía.

¿Sí voto temprano pero cambio mi forma de pensar, puedo votar el Día de la Elección?

No. La ley le prohíbe a una persona que voto durante el periodo de Votación Temprana votar otra vez el Día de la Elección.

Una vez que el voto temprano sea emitido, el voto es definitivo.

¿Es la Campaña Electoral permitida?

No. La campaña electoral es prohibida en los sitios de votación temprana y una zona sin campañas se establecerá como en los centros de votación en el Día de la Elección.

¿Son los Observadores Electorales permitidos?

Si. Como en los centros regulares de votación en el Día de la Elección, observadores electorales pueden ser designados para observar la votación temprana al aparecer personalmente en cada lugar de votación permanente y temporal donde la votación temprana es llevada a cabo.

Comisión Electoral del Condado de DuPage

La Comisión Electoral del Condado de DuPage es una entidad gubernamental independiente, bipartidista operando bajo las leyes electorales estatales y federales para promover elecciones precisas, eficientes, accesibles y seguras en el Condado de DuPage. Servimos al público a través de educación e información sobre el proceso electoral, inscripción de elector, administración electoral y liderazgo en la mejora de los procedimientos electorales. Mantenemos los más altos estándares profesionales para garantizar la integridad del proceso electoral.